



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



Resolución Ejecutiva Regional

N° 438 - 2020-G.R. APURÍMAC/GR.

Abancay, 11 NOV. 2020

VISTOS:

El Memorandum N° 1946-2020-GRAP/06/GG, Memorandum N° 1964-2020-GRAP/06/GG, Oficio N° 567-2020-ME/GRA-DRE-A/D-UGEL-AB, Oficio N° 629-2020-GR. APURIMAC-SRCH-G, Oficio N° 1313-2020-ME/GRA/DREA-DGI, Oficio N° 1335-2020-ME/GRA/DREA-DGI;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 014-2019 se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0821-2019-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 31 de diciembre del año 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Especificas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático se definen en el numeral 47.1, Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, que establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal, y;

Que, mediante los documentos indicados en el visto, la Gerencia General Regional autoriza la realización de la Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, la modificación solicitada se realiza amparado en la documentación presentada por las Unidades Ejecutoras 307 Educación Abancay, 003 Sub Región Chincheros, 300 Educación Apurímac y Educación Aymaraes, sustento que justifica la realización de la modificación presupuestal que servirá para financiar diversos conceptos de pago en la entidades mencionada líneas arriba, en las Genéricas de Gasto 2.1 Personal y





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



1. - 438

Obligaciones Sociales, 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales y 2.3 Bienes y Servicios, el monto total de la modificación asciende a **CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES;**

Que, mediante los Memorandum N° 1946-1964-2020-GRAP/06/GG, la Gerencia General Regional Autoriza efectuar Modificación Presupuestal entre Unidades Ejecutoras en merito a la propuesta alcanzada por la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial con los Informes N° 529-533-2020-GRAP/09/GRPPAT;

Que la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante Informe N° 1766-2020-GRAP-09/GRPPAT/09.02/SGPPTO alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se informa las Modificaciones Presupuestales en el Nivel Funcional y Programático de Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, de acuerdo al sustento presentado en las Genéricas de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales y 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales y 2.3 Bienes y Servicios, ascendiendo la modificación al monto total de **CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES (S/. 114,688.00)**, en la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Directiva N° 001-2019-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y sus Modificaciones, Decreto de Urgencia N° 014-2019, que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes N° 27902 y N° 28013 y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de diciembre del 2018;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 4 entre Unidades Ejecutoras, en el Presupuesto Institucional del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac para el Año Fiscal 2020, hasta por el monto de **CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES (S/. 114,688.00)**, para financiar diversos pagos por concepto en las Genéricas de Gasto Genéricas de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales y 2.3 Bienes y Servicios, fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LAS:

En soles

UNIDAD EJECUTORA	: 001 SEDE CENTRAL	35,697
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	35,697
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	35,697
ACTIVIDAD	: 5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	35,697
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	35,697
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	35,697
GENERICA DE GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	35,697
	TOTAL EJECUTORA	35,697
=====		
UNIDAD EJECUTORA	: 300 EDUCACION APURIMAC	22,297
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	22,297
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	22,297
ACTIVIDAD	: 5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	22,297
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	22,297
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	22,297
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	22,297
	TOTAL EJECUTORA	22,297
=====		





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



438

UNIDAD EJECUTORA	:	003 SUB REGION CHINCHEROS	20,997
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	20,997
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	20,997
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	20,997
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	20,997
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	20,997
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	20,997

TOTAL EJECUTORA 20,997

UNIDAD EJECUTORA	:	307 EDUCACION ABANCAY	35,697
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	35,697
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	35,697
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	35,697
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	35,697
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	35,697
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	35,697

TOTAL EJECUTORA 35,697

TOTAL PLIEGO 114,688

A LAS:

UNIDAD EJECUTORA	:	001 SEDE CENTRAL	35,697
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	35,697
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	35,697
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	35,697
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	35,697
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	35,697
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	35,697

TOTAL EJECUTORA 35,697

UNIDAD EJECUTORA	:	300 EDUCACION APURIMAC	20,997
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	20,997
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	20,997
ACTIVIDAD	:	5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	20,997
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	20,997
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	20,997
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	20,997

TOTAL EJECUTORA 20,997

UNIDAD EJECUTORA	:	003 SUB REGION CHINCHEROS	20,997
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	20,997
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	20,997
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	20,997
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	20,997
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	20,997
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	20,997

TOTAL EJECUTORA 20,997

UNIDAD EJECUTORA	:	306 EDUCACION AYMARAE	1,300
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	1,300
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	1,300
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1,300
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,300
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,300
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,300

TOTAL EJECUTORA 1,300

UNIDAD EJECUTORA	:	307 EDUCACION ABANCAY	35,697
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	32,546

PRODUCTO	:	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	32,546
----------	---	---	--------

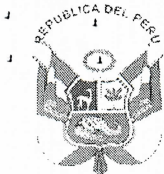
ACTIVIDAD	:	5.005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	32,546
-----------	---	--	--------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 32,546

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 32,546

GENERICA DE GASTO : 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 32,546





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

438



CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3,151
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	3,151
ACTIVIDAD	: 5.000666 DESARROLLO DE LA EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS	3,151
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	3,151
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	3,151
GENERICA DE GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,151
TOTAL EJECUTORA		35,697
TOTAL PLIEGO		114,688

ARTÍCULO 2º.- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", que incluye la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional.

ARTICULO 3º.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobadas, a la Dirección General del Presupuesto Público y a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



BALTAZAR LANTARÓN NÚÑEZ
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC



GR/BLN
 GRPPAT/WEC
 SGPTTO/DPC

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001190

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/11/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 438-2020

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 11/11/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MEMORANDUM N° 01946-2020GRAP/06/GG

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						35,697	0	
	3999999					35,697	0	
		00				35,697	0	
			5	2.2		35,697	0	
						TOTAL	35,697	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000232

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/11/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 438-2020

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 04/11/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MEMORANDO 017-2020-ME-GRA-DGI

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO					
MC	TA	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	SPD			
9001										ACCIONES CENTRALES	20,997	0
3999999										SIN PRODUCTO	20,997	0
00										RECURSOS ORDINARIOS	20,997	0
			5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	20,997	0
TOTAL											20,997	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000246

(EN NUEVOS SOLES)

PIEZO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000/53]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/11/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 438-2020

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 06/11/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MEMORANDO N° 018-2020-ME-GRA-DREA-DGI

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANUACION	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9001										1,300	0
	3999999									1,300	0
		00								1,300	0
			5	2.3						1,300	0
TOTAL.										1,300	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000146

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 307 GOB. REG. APURIMAC- EDUCACION ABANCAY [001433]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/11/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 438-2020

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 09/11/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INFORME N° 221-2020-REM-ACTA FOLIOS N° 211- OFICIO 77-2020-AGI-OFICIO 567-2020-D-UGELA - PARA FINANCIAR PAGO DE SEPELIO Y LUTO -ADMINI
STRATIVOS

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						35,697	0	
	3999999					35,697	0	
		00				35,697	0	
			5	2.1		35,697	0	
						TOTAL	35,697	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000233

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/11/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 438-2020

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 04/11/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MEMORANDO 017-2020-ME-GRA-DGI

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
MLTA	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						0	20,997	
	3999999					0	20,997	
		00				0	20,997	
			5	2.1		0	20,997	
ACCIONES CENTRALES								
SIN PRODUCTO								
RECURSOS ORDINARIOS								
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES								
TOTAL						0	20,997	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000147

(EN NUEVOS SOLES)

1. - - 438

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 307 GOB. REG. APURIMAC- EDUCACION ABANCAY [001433]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/11/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 438-2020

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 09/11/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INFORME N° 221-2020-REM-ACTA FOLIOS N° 211- OFICIO 77-2020-AGI-OFICIO 567-2020-D-UGELA - PARA FINANCIAR PAGO DE SEPELIO Y LUTO -ADMINISTRATIVOS

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	32,546
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	32,546
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	32,546
5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	32,546
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	3,151
3999999 SIN PRODUCTO	0	3,151
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	3,151
5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	3,151
TOTAL	0	35,697



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000115

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 306 GOB. REG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAE S [001432]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/11/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 438-2020

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 10/11/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INFORME N° 074 -2020-ME-GRA/DREA/D.UGEL-AYM/AGI/PRES, INCORPORA PRESUPUESTO A FAVOR DE LA UGEL AYMARAE S

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001	ACCIONES CENTRALES					0	1,300	
3999999	SIN PRODUCTO					0	1,300	
00	RECURSOS ORDINARIOS					0	1,300	
5	2.3 BIENES Y SERVICIOS					0	1,300	
TOTAL						0	1,300	

